



C.P.A. CARLOS W. FLORES CEDEÑO

RNC N. 7963

La Sexta y Guerrero Martínez

Guayaquil, Marzo 29 del 2002

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TRANSMACAR TRANSPORTES MARIA CARMEN RODRÍGUEZ S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **TRANSMACAR TRANSPORTE MARIA CARMEN RODRÍGUEZ S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Estados Financieros principales de la Compañía como son el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2001.

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio Económico del año 2001 la real situación de la Compañía **TRANSMACAR TRANSPORTE MARIA CARMEN RODRÍGUEZ S.A.**

Atentamente,

C.P.A. Carlos W. Flores Cedeño

COMISARIO

RNC No. 7963

cc.File



29 SET. 2002